



Recibo en original de Acta  
de negociación. 12/18/18

**ACTA DE NEGOCIACIÓN  
SELECCIÓN EN EL EXTERIOR**

**No. IMP-CBDMQ-009-2018**

**“RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE APH (ADQUISICIÓN DE  
AMBULANCIAS)”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de diciembre del 2018, siendo las (14h30), en la sala de reuniones del tercer piso, ubicada en la calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, Edificio Cuerpo de Bomberos, se reúne la Comisión Técnica conformada por el Tnte. Jheferson Mera Presidente de la Comisión Técnica, Bro. Jorge Xavier Cárdenas Caicedo Delegado del Titular del Área Requirente y el Sr. Luis Farinango Quishpe Técnico Afín al Objeto de Contratación; y por parte de Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV., el señor Oscar Alberto Velarde Delgado, con el objeto de cumplir con la diligencia de negociación de conformidad con lo previsto en la SECCIÓN II condiciones generales y particulares, literal E, del pliego del proceso No. IMP-CBDMQ-009-2018 denominado “RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE APH (ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS)”.

Actúa como secretario del procedimiento el Ing. Byron Gualán Ontaneda, quien actuará sin voz ni voto.

Siendo el día y hora señalada y estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al Orden del Día:

1. Antecedentes
2. Negociación
3. Resolución

**PRIMERA: ANTECEDENTES.-**

**1.1** El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, lanzó el proceso de selección en el exterior No. IMP-CBDMQ-009-2018 denominado “RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE APH (ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS)”.

**1.2** La Comisión Técnica, procedió con la apertura y calificación de la oferta concluyendo en calificar y habilitar la oferta de: Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV., en virtud que cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en los pliegos por el CBDMQ, y obtuvo un puntaje de 100 puntos.

**1.3** El oferente presenta la carta intención suscrita por Oscar Alberto Velarde Delgado Unidades Móviles el Dorado S.A. de CV, en el que manifiesta que las ambulancias en su conjunto serán de fabricación 2019 tanto el habitáculo como el chasis, por lo tanto aún no posee historial aduanero.

**SEGUNDA: NEGOCIACIÓN.-**

**2.1 Aspectos técnicos:**



Con referencia a los aspectos técnicos, se ratifica las condiciones de los vehículos, y se ratifica que la fabricación del chasis y el habitáculo se iniciará la fabricación el año 2019 en los Estados Unidos de Norte América bajo la normativa KKK A1822F.

Referente a los equipos médicos el oferente se compromete a realizar dos mantenimientos predictivo y preventivos durante el primer año, cada seis meses a todos los equipos médicos objeto del contrato, sin costo para el CBDMQ.

### **2.2 Aspectos económicos:**

Referente a la oferta económica se negocia el valor de \$2.650.000,00, Dos Millones Seiscientos Cincuenta Mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norte América, valor final de la negociación.

### **2.3 Forma de Pago:**

Se ratifica la forma de pago conforme las condiciones establecidas en el pliego del proceso de contratación.

### **2.4 Capacitación o Transferencia Tecnológica:**

Respecto de la capacitación del manejo, cuidado, mantenimiento de usuario, y todo lo concerniente con respecto a los equipos médicos de atención para su correcto uso, esta capacitación se lo hará teórico y práctica en cinco grupos de mínimo 4 horas sin que esto genere costo económico al CBDMQ.

El Certificado de manejo y operación de la camilla telescópica para atención del paciente se lo realizará por un técnico certificado de la fábrica, el certificado será emitido por el fabricante de la camilla.

Para los demás equipos médicos el curso se lo realizará con entrega del certificado de aprobación y los que no aprueben se les otorgará un certificado de asistencia, emitido por el representante de la marca en el Ecuador.

Respecto de la capacitación de operación del vehículo con su respectivo certificado se capacitará 68 personas distribuidas en cuatro grupos de 17 personas en 8 horas por grupo, (sin costo para el CBDMQ). Con certificado de aprobación emitido por la fábrica de la ambulancia, se deberá desplazar al menos un técnico especializado de la fábrica para impartir esta capacitación en español.

### **2.5 Plazo de Entrega:**

Se negocia el plazo de entrega al siguiente: 265 días calendario desde la entrega del anticipo, los vehículos serán entregados en la ciudad de Quito a entera satisfacción de la contratante.

### **2.6 Término de negociación**

Se ratifica el término de negociación DDP Quito.

### **2.7 Entrega de los Bienes:**



Se ratifica el lugar de entrega establecido en los pliegos: "El lugar de entrega será en la bodega central del CBDMQ ubicada en el sector de Carapungo, Calle Alhambra y Pasaje sin nombre, sector La Morenita, junto a la Estación No 14 del CBDMQ en la ciudad de Quito."

**TERCERA: RESOLUCIÓN.-**

Las partes de común acuerdo se ratifican en todas y cada una de las cláusulas establecidas en este documento.

Para constancia de lo actuado, las partes firman en unidad de acto en el Distrito Metropolitano de Quito

**POR PARTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO:**

  
Tnte. Jherferson Mauricio Mera Carrera  
**Presidente de la Comisión Técnica**

  
Bro. Jorge Xavier Cardenas Caicedo  
**Delegado del Titular del Área  
Requirente**

  
Tec. Luis Farinango Quishpe  
**Profesional Afin al Objeto de la  
Contratación**

**POR PARTE DE UNIDADES MÓVILES EL DORADO S.A. DCV.**

  
Oscar Alberto Velarde Delgado  
**Unidades Móviles el Dorado S.A. DCV.**

El Secretario del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro del presente proceso da fe que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la misma.

  
Ing. Byron Gualán Ontaneda  
**Secretario**



**McCOY MILLER**  
REV GROUP



**GRUPO  
EL DORADO**  
UNIDADES MÓVILES ESPECIALIZADAS

Zapopan, Jal México, 18 de diciembre del 2018

Ingeniero  
Juan Carlos Navarro  
Director General Administrativo Financiero  
**CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente. -

De mis consideraciones:

Yo **Oscar Alberto Velarde Delgado** con **Pasaporte N° G19678214** en calidad de **Apoderado** de **UNIDADES MOVILES EL DORADO SA DE CV** con **RFC: UMD0902111V1**, con relación a la negociación asignada para el día de hoy a las 14h30 pm, del objeto de contratación de la **“RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE APH (ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS)”** bajo el código **IMP-CBDMQ-009-2018**, en conformidad al punto **E1.8** del pliego de contratación que establece que se debe presentar la carta de intención donde detallamos los siguientes puntos relevantes:

**Procedencia:** las 9 unidades de ambulancias equipadas que se entregaran son de fabricación en los Estados Unidos de Norte América por el fabricante de ambulancias McCoy Miller que pertenece al grupo Rev. Group la misma que cuenta con certificación KKK una garantía estructural del habitáculo de 20 años, garantía de la conversión eléctrica de 7 años, garantía de la pintura del módulo de 5 años como se manifiesta en la carta de presentación.

**Historial,** contamos con una experiencia por más de 45 años fabricando ambulancias entregando tanto a Instituciones públicas como privadas a nivel internacional.

**GUADALAJARA**

Durango No. 33, Col. El Mante,  
Zapopan, Jal. México, C.P. 45235  
Tel. +52 1 (33) 3144-9909

**CIUDAD DE MÉXICO**

Av. Vasco de Quiroga 3900,  
Torre A, Piso 10 B, Col. Santa Fe,  
Cuajimalpa, México D.F. C.P. 05348

**INTERNATIONAL OFFICES**

5201 Blue Lagoon 8th Floor  
Miami, FL, USA. 33126  
Ph. (305) 716-4515

01-800-522-1514

[www.grupoeldorado.com](http://www.grupoeldorado.com)



**McCoy MILLER**  
REV GROUP



**El estado aduanero:** del objeto de contratación es DDP (Delivery Duty Paid, servicio de entrega pagado en el lugar de destino, por su traducción en español), donde asumimos la responsabilidad de todos los gastos que se generen por la importación, nacionalización y entrega de las 9 unidades en el punto designado por la institución.

**Fabricación:** Las ambulancias en su conjunto serán de fabricación 2019 tanto el habitáculo como el chasis, por lo tanto aún no posee historial aduanero.

Es cuanto puedo decir en honor a la verdad, me despido sin antes agradecer su atención.

Atentamente,

**OSCAR ALBERTO VELARDE DELGADO**  
**UNIDADES MOVILES EL DORADO SA DE CV**

**GUADALAJARA**

Durango No. 33, Col. El Mante,  
Zapopan, Jal. México, C.P. 45235  
Tel. +52 1 (33) 3144-9909

**CIUDAD DE MÉXICO**

Av. Vasco de Quiroga 3900,  
Torre A, Piso 10 B, Col. Santa Fe,  
Cuajimalpa, México D. F. C.P. 05348.

**INTERNATIONAL OFFICES**

5201 Blue Lagoon 8th Floor  
Miami, FL USA. 33126  
Ph. (305) 716-4215

01-800-522-1514

[www.grupoeldorado.com](http://www.grupoeldorado.com)